

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 2-2009

Acta de la **sesión extraordinaria No. 2-2009** celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las diecinueve horas y diez minutos del día lunes 12 de enero de dos mil nueve, con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alberto Porras Abarca (**Presidente**), José Antonio Mora Bermúdez, Maricela Morales Mora, María Aurora Sánchez Garbanzo, María Luisa Valverde García (**Vicepresidenta**), Carlos Alberto Agüero Alfaro, Mirna Smith Bannet, Jorge Luis Padilla Abarca, Efraín Delgado Ríos Gloria de los Ángeles Romero Alfaro, Walter Jesús Garro Araya.

REGIDORES SUPLENTE: Sandra María Matamoros Ugalde, Fanny Pérez Hidalgo, Jorge Fco. Matamoros Ugalde, Mariano Luis Chanto Mora, José Solís Rojas, Jeanina González Pérez, Guiselle Zúñiga Cunnings, Manuel Araya Badilla y Miriam Vives Jiménez.

SINDICOS PROPIETARIOS: Elizabeth González Parra, Marco Vinicio Varela Miranda, Juan Borbón Pérez, Jorge Arturo Agüero Chaves, Mayra Castro Gamboa, Enrique Calderón Robles, Jacqueline Méndez Murillo (Sust. a Víctor Hugo Monge Camacho), Otto Cordero Ortega, Alfredo Agustín Porras Hidalgo, María De Los Áng. Castro Chaves, Severo Argüello Jiménez, Rosario Jiménez Palma, María Gerardina Brenes Quesada (cc. Mayra Brenes Quesada).

SINDICOS SUPLENTE: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez, Mariluz Aux. Picado Granados, Manuel Francisco Villaplana Chaves, Virginia Jiménez Hidalgo, Clara Alfaro Badilla, Carlos Luis Carmona Santamaría, Daisy María Del Valle Chacón, Minor Eduardo Jiménez Valerio

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

I. Audiencias

- a. Brigada de emergencia de la Municipalidad de Desamparados
- b. Joven Diego Fallas Hernández
- c. Dra. María Teresa Marín, de la Clínica Marcial Fallas
- d. Sr. Mariano Bermúdez Arguedas, vecino de Urbanización. Santa Eduvigis

CAPÍTULO I

Audiencias

a. Brigada de Emergencia de la Municipalidad de Desamparados

Sr. Julio Vásquez: Comenta que la Brigada de Emergencia se conformó el año pasado y precisamente, el 18 de diciembre recibieron entrenamiento en evacuación de edificios, el cual pusieron en práctica en el reciente terremoto, sin embargo, tanto él como la Dra. Silvia Retana y los demás compañeros de la brigada, se dieron cuenta de que aún les falta preparación en ese sentido, además, consideraron que el Concejo Municipal debe nombrar al menos 4 personas para que reciban instrucciones, porque los miembros de la brigada laboran hasta las 4 de la tarde y el Concejo sesiona en la noche, de forma tal que deben tomar medidas para poner en práctica la capacitación en caso de temblor o cualquier otro evento o circunstancia que se presente. Señala que realizarán simulacros incluso en el salón de sesiones, porque aunque los ingenieros revisaron el edificio y dijeron que se encuentra en buenas condiciones, deben saber cómo actuar en caso de que caigan objetos, se quiebren los cristales o incluso que tengan que atender a alguna persona con histeria o que requiera de primeros auxilios. Dice que en el pasado terremoto, mucha gente quería lanzarse por las gradas, otros salieron a la calle sin ver si venían vehículos, lo cual pudieron detectar gracias a las cámaras ubicadas en el edificio, que les permitió saber la reacción que pueden tener, tanto los funcionarios como el público que acude a la institución. Agrega que aunque el movimiento no produjo daños, ese comportamiento de la gente pudo acarrear graves consecuencias, y en eso debe trabajar la Brigada de Emergencias. Señala que próximamente les entregarán la información con las medidas por tomar y con el señalamiento de las áreas antisísmicas, así como las zonas donde pueden acudir. Manifiesta que los vehículos deben estacionarse en el lado oeste del parqueo, antes del lugar donde se ubican los baños nuevos, porque según criterio de los especialistas, la parte de atrás del edificio es la más

1 segura para la evacuación de la gente, por ende, debe estar desocupada. Dice que las
2 columnas son las que están fuertes y son las indicadas para protegerse, y en la parte de abajo,
3 como dijo antes, la parte más segura es la trasera, por donde está el portón, hacia el lado oeste.
4 Informa que los compañeros indagarán cuánto resiste la torre del ICE que se ubica al este del
5 estacionamiento, porque durante el evento, se balanceaba como una hamaca. Agrega que los
6 oficiales de seguridad ya tienen instrucciones de abrir el portón de la parte oeste para la
7 evacuación de la gente. Acota que se harán simulacros también de incendio, y según tiene
8 entendido, dentro de las medidas, en la remodelación del salón de sesiones se incluyó una
9 rampa. Comenta que dentro del Concejo debe haber personas que sepan qué hacer y dónde
10 se encuentran las llaves, así como personas encargadas de dirigir la evacuación y de calmar a
11 las personas que entren en pánico. Agradece la atención brindada y dice estar en la mayor
12 disposición de contestar las preguntas que planteen al respecto.

13
14 **Reg. Mirna Smith:** Pregunta si ese edificio es antisísmico (Se le responde que sí). Seguidamente
15 pregunta si todos los vehículos deben ubicarse de frente o todos detrás, aunque está claro que
16 nunca deben estar tal como los ubicaron en este momento. Comenta que la ubicación no es
17 algo que deba improvisarse cada vez que se ingresa al edificio, sino que de antemano los
18 guardas deben girar la instrucción, en la entrada. También consulta cuál es la ubicación de los
19 botiquines de primeros auxilios.

20
21 **Sr. Julio Vásquez:** Responde que se están haciendo gestiones para mejorar los botiquines y para
22 compra de otros equipos complementarios, cuya ubicación deben conocer los miembros de la
23 Brigada y miembros del Concejo que se preparen para los fines señalados. En cuanto al
24 estacionamiento de los vehículos, considera atinada la sugerencia de doña Mirna en cuanto a
25 que los guardas le hagan las indicaciones a los visitantes, pero cree que los miembros del
26 Concejo deben hacer conciencia por sí mismos y colocar los carros en los lugares apropiados.

27
28 **Sr. Presidente:** Señala que cuando esté listo el salón de sesiones, se coordinará una sesión de
29 trabajo para la capacitación de todo el Concejo, y para realizar el simulacro, y posteriormente,
30 los que deseen, pueden mantenerse en la Brigada. En otro tema, dice que olvidó informar que
31 los compañeros de los distritos del sur llegaron tarde dado que el camino fue cerrado porque se
32 produjo un asalto a un supermercado en La Fila donde, lamentablemente, fallecieron los
33 delincuentes. Agrega que la Licda. Laura Bonilla tenía una audiencia con unos clientes, la cual
34 no pudo cambiar a otra fecha.

35 36 **b. Audiencia al joven Diego Fallas Hernández**

37
38 **Sr. Diego Fallas:** Dice ser estudiante de la Universidad Nacional y hoy ha venido a este Concejo
39 para comunicar a los integrantes del mismo sobre la realización de un proyecto relacionado con
40 la promoción de las microempresas en las municipalidades de Costa Rica, el cual realiza para
41 optar por el grado de Licenciatura en Administración de Empresas. Señala que la idea es ver la
42 posibilidad de que los miembros de este Concejo le puedan ayudar con el cuestionario, que por
43 ser muy extenso, les entregaría para que lo llenen en la casa, si no tienen inconveniente en ello, y
44 él lo recogería en la fecha que le indiquen. Expresa que ese cuestionario fue hecho dentro del
45 poco conocimiento que tienen en materia municipal y de microempresa, de manera que
46 agradecería, se hagan los comentarios y sugerencias del caso, porque toda esa información les
47 será muy útil en la investigación. Señala que el cuestionario es la parte final del estudio para
48 presentar la tesis en la universidad.

49
50 **Sr. Presidente:** Indica que una vez lleno el cuestionario, lo entregarán en la Secretaría y podrán
51 recogerlo ahí el miércoles o el jueves de la próxima semana.

52 53 **c. Dra. María Teresa Marín, de la Clínica Marcial Fallas. No se presentó.**

54 55 **d. Atención a vecinos de Santa Eduvigis.**

56
57 **Sr. Mariano Bermúdez:** Dice que los vecinos de Santa Eduvigis tienen varias preocupaciones que
58 presentar ante el Concejo, entre ellas, algunas pendientes desde el año de 2007, tal como la
59 construcción de un muro de contención con gaviones en el río Cañas, ofrecimiento que hizo la
60 Sra. Alcaldesa a los vecinos. Agrega que posterior al ofrecimiento, el Ing. Jesús Chinchilla los
61 convocó a una reunión en la Municipalidad, donde se les explicó cómo se colocan los gaviones,
62 eso para que los vecinos pudieran colaborar con mano de obra, además, les dijo que la orden
63 de compra de todos los materiales, estaba lista, que llamaran a la bodega de la Municipalidad.
64 Comenta que llamaron y el bodeguero les dijo que había unos puntos por corregir, y el asunto

1 quedó ahí, porque hasta la fecha no han recibido una contestación favorable. En otro punto,
2 menciona que producto de las inundaciones, se destruyó el tubo de desagüe en la margen del
3 río, y está pendiente la canalización de aguas, y sumado a eso, está pendiente el arreglo de la
4 calle, según ofrecimiento hecho por el Sr. Vicealcalde, en reunión celebrada en octubre de 2008.
5 Dice hacer énfasis en que, como la Sra. Alcaldesa nunca pudo atenderlo porque estaba muy
6 ocupada (según le decían), lo remitieron con el Sr. Manuel Picado, y fue cuándo le ofreció,
7 personalmente, que arreglarían la calle, eso faltando 4 días para las fiestas de Santa Eduvigis.
8 Comenta que casualmente, en la procesión, el Sacerdote se fue en un hueco y estuvo a punto
9 de caer. Señala que cuando hablaron de ese arreglo de calle, los huecos eran pequeños, pero
10 con el paso del tiempo se han hecho más grandes y la calle se ha deteriorando más. Agrega
11 que otro punto pendiente, es la atención de un talud que representa riesgo latente de
12 deslizamiento hacia la plaza del barrio, además de que está pendiente la atención a una
13 denuncia que hicieron contra una construcción ilegal, ubicada 15 metros al este del salón
14 comunal, en la entrada a la plaza, la cual no cumple con los requisitos para casa de habitación,
15 y que desagua las pilas al caño, con residuos de alimentos, y aguas residuales, que
16 aparentemente son enviadas a la plaza de deportes y a la zona comunal, lo que está
17 provocando estancamiento de agua en el planché de la plaza. Indica que la chapia de zonas
18 verdes comunales no se efectúa con la frecuencia oportuna, además, cuando hacen la chapia,
19 no recogen los desechos, con lo que se produce exceso de basura. Acota que sobre este tema
20 ha conversado reiteradamente con la Encargada de Servicios Públicos, quien le dijo en varias
21 ocasiones que el Concejo Municipal no había aprobado el presupuesto; ante tal respuesta,
22 indica que él le preguntó adónde iban a dar los dineros de los impuestos, y ella le respondió que
23 unos pagan por lo que otros dejan de pagar, tal como sucede en Los Guido, donde nadie
24 paga ese impuesto. Expresa que él no concibe que eso esté sucediendo, de manera que quisiera
25 se le aclare también ese punto, además de que en los recibos se cobra un rubro por limpieza de
26 alcantarillado, y en Santa Eduvigis no se requiere ese servicio, lo cual fue planteado por escrito
27 como una queja a la Municipalidad, pero no han recibido respuesta alguna. Comenta que una
28 vecina recogió firmas y envió el documento a la Municipalidad y, como dijo, hasta el momento
29 no se les ha dicho absolutamente nada. Propone al Concejo y a la Sra. Alcaldesa, que
30 considerando que Santa Eduvigis no tiene alcantarillado y les están cobrando el servicio, que
31 envíen un par de barredores, como ha visto en San Rafael Abajo. Dice esperar que les digan
32 que sí a sus peticiones, debido a que el año pasado hizo varias llamadas al teléfono celular de la
33 Sra. Alcaldesa, pero no tuvo respuesta favorable de ella. Comenta que el año pasado no se les
34 inundaron las casas porque la Comisión Nacional de Emergencias metió una draga en el río
35 Cañas, pero en el 2007, eso fue terrible, y a la Sra. Alcaldesa le consta, porque ella estuvo reunida
36 con los vecinos. Reitera que tal vez, al haber presentado esos puntos hoy ante el Concejo, sean
37 mejor oídos y la Municipalidad de Desamparados les pueda ayudar a resolver esos problemas,
38 principalmente porque se acerca el invierno. Agradece la atención y el espacio brindado a los
39 vecinos de la Ciudadela Santa Eduvigis de San Rafael Arriba de Desamparados.

40
41 **Sra. Alcaldesa:** Se disculpa por no atender a esa comunidad de la forma que se merece, por los
42 motivos que señalará a continuación. Manifiesta que le duele mucho que la funcionaria de
43 Servicios Públicos se haya expresado como lo hizo, referente a las chapias, porque no es cierto
44 que lo que pagan unos vecinos compense lo que otros no pagan, porque el servicio de chapia
45 no se brinda en todos los distritos y, en Los Guido, específicamente, porque aunque es uno de
46 ellos, lamentablemente siempre se hace referencia a ese distrito en situaciones similares. Informa
47 que las chapias son un tema muy discutido en el Concejo Municipal, y abiertamente debe
48 informar que ese servicio lo han brindado dos empresas relacionadas en el ámbito familiar, las
49 cuales han venido subiendo los precios sin que haya competencia, por lo que los miembros de la
50 Comisión de Carteles consideraron que la forma en que se ha estado adjudicando, no es la más
51 correcta, y en muchos casos se ha suspendido la gestión para hacer correcciones, lo que ha
52 implicado que no se haya podido dar el servicio. Agrega que en general, los distritos a los que se
53 les da el servicio de chapia, este año no pagaron ni siquiera el 50% del costo que eso representa,
54 es decir, también hay un déficit con respecto a lo que se paga, aunque, obviamente eso no
55 justifica que no se dé el servicio, de hecho, la primera sesión que se dio en el Concejo este año,
56 fue para discutir el cartel de una licitación pública que se está enviando con ese propósito,
57 además de que es importante señalar, que las tarifas no se habían actualizado desde 1999, de
58 forma tal que eran obsoletas y hasta el año pasado es que se hizo un ajuste. Reitera que la
59 recaudación por concepto de chapias, es apenas el 50% del costo que tiene que asumir la
60 Municipalidad para poder brindar el servicio. En relación con la solicitud del Sr. Bermúdez, en
61 cuanto a cambiar un servicio por otro, informa que eso no se puede hacer, dado que la limpieza
62 de caños se da en zonas que tienen mayor infraestructura que otras, además de que la división
63 del pago de los servicios se hace de manera general, distribuyendo de forma porcentual entre
64 todos los ciudadanos el costo de los servicios que se están brindando. Indica que en el caso de

1 Santa Eduvigis, no se brinda el servicio de limpieza de alcantarillas, pero igual, el costo de
2 limpieza de alcantarillas del distrito se distribuye entre todos los ciudadanos, porque el impacto
3 que se genere en la red, afecta a todos por igual. Con relación a la denuncia de la construcción
4 ilegal, dice que está tomando nota y hará la consulta en Inspección para ver en qué proceso se
5 encuentra este caso. Con respecto al problema de las calles, señala que el cantón ha tenido una
6 gran crisis en el tema de vías, pero gracias al apoyo del Concejo Municipal y a una gestión
7 efectuada mediante el impuesto al cemento, el año pasado lograron obtener recursos para
8 apoyar el tema de infraestructura en calles, y desde noviembre se empezó un bacheo con una
9 capacidad de entre 40 y 60 toneladas diarias, aproximadamente, primero incorporando las rutas
10 cantonales que son las de mayor tránsito y posteriormente en las rutas secundarias y terciarias.
11 Dice que en estas últimas se incursiona, generalmente, cuando hay recursos propiamente del
12 Concejo Municipal, a través de partidas o porque los vecinos han dado algún apoyo para que la
13 calle se pueda intervenir, sin embargo, ella no puede darle fechas en cuanto a la intervención de
14 Santa Eduvigis, pero puede decir que el plan con el cual se pretende dar atención a esas rutas,
15 es bastante agresivo y que obviamente, en este caso van a priorizar, porque se nota un interés de
16 la comunidad y el hecho de que se hayan hecho presentes en una sesión municipal, demuestra
17 que están interesados. En cuanto al muro de contención, señala que la Municipalidad solicitó a
18 la Comisión Nacional de Emergencias una intervención de distintos puntos críticos en diferentes
19 zonas afectadas por el invierno de 2007, mediante un trabajo que se estaba realizando con
20 SENARA, y se pensó que iban a realizar zonas de revestimiento y muros de contención, pero
21 lamentablemente han tenido que sostener esas obras en espera de este proyecto, porque
22 SENARA todavía lo está estudiando. Indica que para esto, el Ing. Jesús Chinchilla presentó los
23 diseños a la Comisión Nacional de Emergencias y recuerda que se habían comprado las mallas
24 de gaviones pero no había presupuesto para la piedra, además de que en ese momento se vino
25 la emergencia (octubre 2007). Agrega que se presentaron los diseños a la Comisión y se
26 solicitaron materiales para complementar los gaviones que ya tenían, pero como en septiembre y
27 octubre del 2008 se dieron inundaciones por el lado del río Damas, la Municipalidad tuvo una
28 acción bastante fuerte, aunque por ventura, el río Cañas no dio ese problema, porque hubiera
29 sido imposible dar una atención adecuada. Manifiesta que el próximo año tendrán que
30 aprovechar el verano para hacer el trabajo, pero primero debe conocer si por parte de don
31 Daniel Gallardo van a recibir recursos, por lo menos la piedra, para que de manera conjunta con
32 la Comisión y con el diseño que ya se tiene, hacer las obras de mitigación. Sugiere coordinar una
33 cita con el Sr. Gallardo la próxima semana, para ver si colaboran con la piedra y hacer la obra
34 tomando en cuenta que ya tienen los gaviones. Ante consulta, dice que las aguas residuales o
35 aguas servidas no pueden enviarse al caño, y que según la última indicación del Ministerio de
36 Salud, todo tiene que ir al tanque séptico, aunque en principio se dijo que solo las aguas
37 residuales, porque si se añadían las aguas jabonosas, el drenaje no funcionaría adecuadamente,
38 pero luego se dijo que los químicos no afectan el proceso. Agrega que la Municipalidad está
39 haciendo inspecciones cada quince días con el Ministerio de Salud y Acueductos y
40 Alcantarillados, para identificar esos casos, de manera que se programará una inspección en
41 Santa Eduvigis para verificar la situación de las aguas.

42
43 **Reg. María Luisa Valverde:** Dice aclararle al Sr. Bermúdez, que el presupuesto de todas las
44 actividades, tales como limpieza de vías, de alcantarillado, recolección de desechos, etc., lo
45 aprueba el Concejo Municipal en el presupuesto ordinario, en septiembre de cada año, para la
46 gestión del año siguiente, de manera que una actividad nunca queda sin presupuesto, máxime
47 estas en las que se cobra por tasa y son establecidas por Ley. Dice que por ello, ninguna
48 funcionaría o funcionario le puede decir que la actividad no se ha realizado, por causa de que
49 no se haya aprobado el presupuesto, porque el presupuesto siempre está, aunque puede darse
50 alguna circunstancia, tal vez para aprobar un cartel o que una licitación tenga que declararse
51 desierta, o ser rechazada una oferta, que es totalmente otra cosa, pero el Concejo siempre ha
52 estado al día con la aprobación del presupuesto. Dice dejarlo claro porque el Sr. Mariano
53 Bermúdez comentó que la funcionaria de Servicios Públicos le había dicho que el Concejo no
54 había aprobado el presupuesto.

55
56 **Sr. Reg. Mariano Bermúdez:** Manifiesta que esa respuesta se la dieron varias veces, tanto Evelyn
57 Hernández como la asistente.

58
59 **Reg. María Luisa Valverde:** Considera que doña Maureen debería dar otras explicaciones con
60 respecto al incumplimiento de las promesas hechas por ella a los vecinos, es decir, que si se
61 promete, debería cumplirse en un determinado momento, independientemente de lo que haya
62 que correr para el fin. Dice pensar que hubo falla en ese sentido.

1 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que ella siempre trata de trabajar diciendo lo que se puede hacer, y en
2 este caso, las gestiones se han realizado, como muestra, los gaviones que están ahí, y que el
3 funcionario se ha reunido para coordinar con la comunidad, pero si no hay contenido
4 presupuestario, es imposible que se haga la obra, además, que no hay respuesta de la Comisión
5 Nacional de Emergencias para un tema que es emergencia, porque no se está hablando de
6 situaciones cotidianas que sean resorte de la Municipalidad, sino que como Gobierno Local se
7 esmeran por mejorar las condiciones, y con referencia a Santa Eduvigis y la Lucha, les recuerda
8 que esos mismos vecinos han recibido la atención con respecto al mismo puente, donde algunas
9 obras se dejaron de hacer porque hubo mucha disyuntiva sobre la colocación del mismo,
10 situación de la que todos tienen conocimiento, aunque no esté relacionada directamente con
11 Santa Eduvigis. Señala que siempre ha sido muy sincera y en ocasiones cae mal porque no hace
12 promesas, pero prefiere no hacerlas, porque al final, podrían no concretarse por diferentes
13 circunstancias. Agrega que así como tienen la responsabilidad de brindar el servicio de chapias,
14 si los carteles, por una u otra razón no salen, no están obligados a hacer lo imposible, porque hay
15 una legislación que respetar y una serie de presupuestos que no se pueden ampliar y estas son
16 situaciones con las que el municipio tiene que trabajar día con día.

17
18 **Reg. Maricela Morales:** Comenta que desde julio, la funcionaria de Servicios Públicos ha estado
19 luchando por el asunto de las chapias, pero desde octubre se han dado inconvenientes que le
20 han impedido al Concejo Municipal dar luz verde al cartel, y aunque pensaron que eso podía salir
21 en diciembre, no fue así y esperaban resolverlo el 19, pero fue hasta el viernes, cuando lo
22 presentó la Sra. Alcaldesa para que el Concejo Municipal hiciera recomendaciones, donde
23 precisamente ella manifestó su preocupación porque en estas vacaciones los niños no podían
24 jugar en las zonas verdes o parques de juego municipales, sin embargo, esperan definir la
25 contratación con prontitud y que eso no les suceda de nuevo en el 2010.

26
27 **Sra. Alcaldesa:** Señala que el primer cartel, aún cuando fue aprobado por el Concejo Municipal
28 el viernes, no puede ser publicado porque hay una investigación en la Contraloría, sobre una
29 apelación que se le hizo en diciembre, además, señala que un proceso licitatorio requiere un
30 trámite de hasta dos meses para poder hacer la adjudicación, y antes es imposible dar el servicio,
31 aunque se quiera, porque deben seguir el procedimiento administrativo correspondiente.

32
33 **Sr. Bermúdez:** Manifiesta que se le olvidaba mencionar que él y los vecinos notaron que se chapió
34 en la comunidad de La Lucha (adyacente a Santa Eduvigis), también chapieron en Maiquetía,
35 y a ellos, que están en el centro de esas dos comunidades, los dejaron por fuera. Agrega que
36 inclusive, le preguntó a la señora encargada de la chapia, por qué no pasaban de ahí a Santa
37 Eduvigis y chapiar la cancha, donde ya salen hasta serpientes por la altura que ha alcanzado
38 la maleza. Consulta por qué a ellos los dejan por fuera.

39
40 **Sra. Alcaldesa:** Dice que eso es imposible, porque las contrataciones se hacen por distrito y,
41 eventualmente, la contratación de San Rafael Abajo no se dio, además, indica que cuando se
42 brinda un servicio por aprobación del Concejo Municipal, se tiene que dar en el distrito asignado.
43 Para finalizar y por solicitud del Sr. Bermúdez, indica que con mucho gusto le brindará el número
44 de su teléfono y que en su momento lo atenderá con todo gusto.

45
46 **Sr. Presidente:** Manifiesta que la persona representante de la Clínica Marcial Fallas no se
47 presentó, por ende, se dan por concluidas las audiencias de la presente sesión.

48
49 Concluye la sesión a las 20 horas y 15 minutos.

50
51
52
53
54 **José Alberto Porras Abarca**
55 **Presidente Municipal**

54 **Mario Vindas Navarro**
55 **Secretario**